



Desarrollo Rural
Jefatura de Desarrollo Rural
Gobierno Municipal de Ocotlán

JEFATURA DE DESARROLLO RURAL
010/DR/2026
Ocotlán, Jal. A 09 de Enero de 2026

Asunto: Manuales

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

12 ENE. 2026

10:06 WS

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envió un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle y a su vez dar cumplimiento, con la Plataforma Nacional de la Ley de Transparencia, Art. 8, Fracción IV, que comprende: inciso C, D, E, F Y G, manuales de ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, SERVICIOS Y PROTOCOLOS, en el mes de Diciembre 2025, estuvieron en proceso de aprobación y una vez que sean autorizados serán publicados.

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. GERARDO CORTES GARCIA
JEFATURA DE DESARROLLO RURAL

"2026, Año del Centenario del Natalicio de Manuel Enríquez Salazar, legado vivo de la cultura y el arte musical de Ocotlán, Jalisco"